



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Rectoría

Santiago, 30 de Junio de 1987  
R-249-87

Señor  
Marco Antonio Rocca S.  
Director Académico  
Instituto Chileno de  
Estudios Humanísticos  
P r e s e n t e

Estimado señor Director Académico:

Respecto a la autorización que el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos solicitara a esta Casa de Estudios, en orden a contar con el Aula Magna Manuel José Irarrázabal para los efectos de realizar allí el día 14 de Julio próximo la conferencia "Claudio Orrego Vicuña 1987", esta Rectoría, no obstante que la política de la Universidad tiene destinado el uso de sus espacios físicos sólo a sus actividades internas, ha decidido por esta vez acceder a la solicitud formulada por Uds., para lo cual me permito adjuntarle a la presente copia de la correspondiente Resolución de Secretaría General que autoriza la realización de la mencionada conferencia en los términos requeridos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector

Incl.: R.S.G. No. 190/87